



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
GENERAL  
TD/B/COM.1/50  
TD/B/COM.1/EM.18/3  
25 de julio de 2002

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

**JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO**

Comisión del Comercio de Bienes y  
Servicios y de Productos Básicos

Reunión de Expertos sobre la diversificación  
de la producción y las exportaciones en los países  
en desarrollo que dependen de los productos básicos,  
en particular los exportadores de un solo producto,  
para la industrialización y el desarrollo, teniendo  
en cuenta las necesidades especiales de los PMA  
Ginebra, 26 a 28 de junio de 2002

**INFORME DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE LA DIVERSIFICACIÓN  
DE LA PRODUCCIÓN Y LAS EXPORTACIONES EN LOS PAÍSES EN  
DESARROLLO QUE DEPENDEN DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS, EN  
PARTICULAR LOS EXPORTADORES DE UN SOLO PRODUCTO,  
PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN Y EL DESARROLLO, TENIENDO EN  
CUENTA LAS NECESIDADES ESPECIALES DE LOS PMA**

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
del 26 al 28 de junio de 2002

ÍNDICE

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. RESUMEN DE LA PRESIDENTA.....	1 - 32	2
II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN .....	33 - 37	9
<u>Anexo</u> : Asistencia.....		11

## Capítulo I

### RESUMEN DE LA PRESIDENTA

1. Los expertos destacaron la necesidad de que los países en desarrollo que dependen de los productos básicos (PDDPB) utilizaran estos productos como base para su desarrollo y diversificaran su producción y sus exportaciones para abarcar sectores en los que tuvieran ventajas comparativas o pudieran desarrollar productos competitivos. Para lograrlo, esos países tienen que añadir valor a las materias primas mediante la elaboración, introducirse en nuevos campos con más valor añadido, colocarse en mejor situación en las cadenas mundiales de productos y participar en mayor medida en las redes de comercialización y distribución. El mejoramiento y la diferenciación de los productos, en particular mediante las marcas o la imagen de calidad, revisten también una importancia decisiva, ya que los hacen más competitivos y les permite retener el valor añadido. Así pues, el éxito de la diversificación depende de la innovación económica, técnica e institucional. El logro de un grado importante de diversificación en un mercado mundial cada vez más dinámico y liberalizado representa un desafío.

2. El proceso resulta más difícil en el caso de los países que hacen frente a limitaciones climáticas o físicas de otra índole y a obstáculos sistémicos de orden histórico. Esas circunstancias no sólo complican y dificultan la determinación y realización de intervenciones estratégicas en los segmentos rentables de la cadena de valor añadido, sino que también plantean un interrogante: ¿es la diversificación de las exportaciones una medida de políticas conveniente en tales circunstancias?

3. Algunos PDDPB, tras haber introducido amplias reformas de mercado e institucionales, han comprobado que no se han colmado las expectativas de que el sistema comercial liberalizado se tradujera en mayores beneficios (por ejemplo, acceso a los mercados, precios equitativos u oportunidades comerciales). Estos resultados reflejan la incapacidad de muchos de esos países para responder a exigencias de calidad diversas y en constante evolución (en particular en el contexto de los Acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y sobre Obstáculos Técnicos al Comercio) y ajustarse a las rigurosas normas que aplican los importadores de los países desarrollados. Es asimismo necesario reducir y armonizar los gravosos procedimientos comerciales.

4. También se consideró que la concentración de los mercados era un obstáculo importante que impedía a los PDDPB beneficiarse del comercio internacional. La distribución de los beneficios entre los participantes en la cadena de valor añadido impide a la mayor parte de los productores de los PDDPB, en particular a los productores, recibir una parte equitativa de ellos. Además, las medidas que distorsionan el comercio (por ejemplo, las subvenciones en los países desarrollados) y la progresividad arancelaria dificultan la producción y las exportaciones de los PDDPB. Las subvenciones no afectan sólo a los sectores que las reciben, sino que, a través del efecto de precio cruzado, contribuyen también a crear un exceso de oferta en otros sectores.

5. Los acuerdos de la OMC plantean graves problemas a los PDDPB, pero también les brindan oportunidades de diversificación, para pasar de los productos básicos tradicionales a otros más dinámicos y no tradicionales y a los sectores industrial y de servicios. Los países

deben evaluar y aprovechar en forma sistemática las posibilidades que brindan esos acuerdos. En el contexto del Acuerdo de la OMC sobre la Agricultura, es preciso que los PDDPB presten más atención a las medidas del "compartimento verde". También es necesario mejorar la aplicación de los contingentes arancelarios, y los exportadores deben utilizarlos mejor.

6. Hay que examinar las ideologías y metodologías a las cuales se ajustan las políticas y estrategias de diversificación de las exportaciones de productos básicos. Los PDDPB tienen que elaborar estrategias de diversificación viables y coherentes que les permitan sacar mejor partido de sus ventajas comparativas y competitivas. Los nuevos planteamientos posibles deben empezar por un análisis de las ventajas de los productos en las que sustentar otras mejoras: por ejemplo, abordando concretamente los productos básicos según las zonas agroecológicas. Al hacerlo, hay que distinguir entre la producción de alimentos y la de cultivos de exportación y no poner en peligro la seguridad alimentaria. Esta última también se ve afectada por las diversas medidas de protección y ayuda que se adoptan en favor de la agricultura en los países desarrollados. El apoyo de organizaciones internacionales como la UNCTAD, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Fondo Común para los Productos Básicos podría resultar útil en la elaboración, aplicación y evaluación de las estrategias de diversificación. En su apoyo prestado a los PDDPB, las organizaciones internacionales deben tener una actitud abierta y estudiar todos los proyectos y programas que puedan repercutir favorablemente en el desarrollo, en lugar de limitarse a destacar ciertos sectores (por ejemplo, el medio ambiente) o de poner retóricamente de relieve determinados ideales (por ejemplo, la reducción de la pobreza) ya que éstos se atenderían, de todos modos, en el contexto de los resultados normales de los buenos proyectos.

7. Las políticas y estrategias de diversificación de los PDDPB deberán comprender medidas para difundir las semillas de alta calidad; mejorar la promoción y calidad de los productos; transferir tecnologías apropiadas y asequibles; mejorar la reunión y divulgación de información sobre mercados; reducir los costos de transacción y mejorar los precios al productor; mejorar la infraestructura física; estimular las inversiones extranjeras y locales; aumentar la información y fomentar la capacidad local en materia de gestión financiera; y promover los conocimientos técnicos, así como las aptitudes en relación con la comercialización y las negociaciones comerciales. También deberá tenerse en cuenta la densidad de mano de obra de las actividades alternativas. Los expertos reconocieron la importancia de mejorar los conocimientos y el bienestar social de los trabajadores en los sectores de los productos básicos. A este respecto, instaron a los Estados a velar por que los programas de formación profesional estuvieran al alcance de los trabajadores y los jóvenes. Los expertos recomendaron también que la UNCTAD impartiera capacitación en materia de mejoramiento y diferenciación de productos y de investigación y desarrollo.

8. La iniciativa de la "Tea Mark", mediante la cual un grupo de países productores de té van a vender la "marca" a empresas de comercialización, se consideró un posible programa valioso. Los expertos manifestaron el deseo de que esa iniciativa se repitiera con otros productos de importancia para los países en desarrollo. También se consideró indispensable el apoyo financiero de la comunidad internacional.

9. Los expertos destacaron la importancia de los mercados locales para poner en marcha el proceso de diversificación. Se señaló que el desarrollo de los conocimientos y el diseño técnicos fundados en los productos básicos que necesitan los mercados locales, aunque teniendo en cuenta al mismo tiempo las exigencias de calidad del mercado mundial, era un primer paso decisivo. En la mayoría de los casos faltaba el eslabón intermedio entre los productores tradicionales y el mercado internacional. La experiencia de varios PDDPB demuestra que la combinación de la tecnología autóctona "tradicional" y la gestión moderna puede llevar al éxito. Por ejemplo, en Bangladesh, el haber familiarizado a los artesanos rurales con las características y exigencias de calidad del mercado mundial de los textiles ha sido un factor decisivo del éxito. De manera análoga, la conjunción de los conocimientos artesanales tradicionales y de la tecnología y la maquinaria apropiadas ha sido un factor fundamental de las satisfactorias exportaciones de los muebles de palma fabricados en Fiji. Este enfoque reduce la necesidad de capital y tecnología importados. En muchos casos, puede adoptarse la tecnología moderna en forma gradual. Debe alentarse a los productores locales a ser creativos y a utilizar su capacidad de diseño para fabricar los productos en los que sean más aptos. Una tecnología intermedia de la que se pueda depender tanto por su disponibilidad como por la viabilidad del mantenimiento necesario, que al mismo tiempo satisfaga las normas de calidad, no sería muy costosa. Puede emplearse el equipo disponible a nivel local. La apertura de comercios con grandes escaparates en grandes ciudades industriales para vender productos de calidad de los PDDPB es una manera de contribuir a promover la identidad de los productores y la imagen y marca de sus productos, así como los de su país.

10. Los participantes en la reunión destacaron la utilidad del intercambio de experiencias y de productos entre países en desarrollo y de los arreglos regionales para hacerlo.

11. Por lo que respecta al problema de exceso de oferta de varios productos básicos, una medida que se sugirió, por ejemplo, en el caso del café, fue evitar la entrada en el mercado de productos de baja calidad. Se consideró que la iniciativa de la Organización Internacional del Café de fijar normas mínimas de calidad del café para contrarrestar el efecto negativo de la oferta de mala calidad podía ser un remedio al problema del exceso de oferta. Los expertos recomendaron que la UNCTAD y otras organizaciones internacionales investigaran los problemas análogos y prestaran la asistencia técnica necesaria para resolverlos. También se señaló que los acuerdos internacionales sobre productos básicos no eran tan malos como solía decirse.

12. Se consideró que el dominio del mercado por las grandes empresas que tenían marcas conocidas era uno de los grandes obstáculos con que tropezaban los pequeños productores de los PDDPB cuando intentaban entrar en el mercado. Aunque las empresas de los países en desarrollo tenían que competir con la eficiencia técnica de las grandes compañías, con su poderío financiero, político y de mercado, al mismo tiempo podían hallar posibles puntos de entrada rentables y posibilidades para participar eficazmente en la cadena internacional de valor añadido de los productos básicos. La entrada de los productores y los exportadores en esa cadena no sólo depende de las aspiraciones de las empresas interesadas sino también de las características del producto, de los requisitos técnicos, de la estructura de los mercados y de la organización del comercio. Los expertos reconocieron que para conseguir que los mercados acepten productos diferenciados (por ejemplo, las frutas exóticas), los empresarios debían organizarse en

asociaciones profesionales encaminadas a solucionar los estrangulamientos locales a diversos niveles de la cadena de la oferta (aspectos logísticos, manipulación y burocracia) y a garantizar la calidad.

13. La creación de redes y la actuación en grupos para compartir la información y cooperar en el diseño, la producción, la comercialización y la prestación de servicios posventa pueden desempeñar un papel decisivo en lo tocante a superar los problemas del acceso a los mercados y de la entrada en ellos. Hay instrumentos sencillos, como los teléfonos móviles y las emisoras de radio, que son muy eficaces para difundir información. La difusión de información sobre el comercio, los mercados y los supermercados, preferiblemente en tiempo real, y sobre las tendencias y análisis de los productos básicos se considera un elemento de primer orden en el proceso de diversificación. A este respecto, se reconoció la utilidad del portal INFOCOMM de la UNCTAD. Se sugirió que la UNCTAD reforzara sus servicios de información y coordinara sus actividades con otras fuentes.

14. Se reconoció que los exportadores y comerciantes de los PDDPB necesitaban adquirir más competencia en derecho mercantil, en el empleo de las tecnologías de la información para el comercio y en la búsqueda de nichos de mercado específicos. Se recomendó que la UNCTAD y otras organizaciones internacionales prestaran la asistencia técnica necesaria.

15. Se consideró que la asociación con empresas extranjeras, con más experiencias en materia de investigación y desarrollo, la adaptación de las técnicas extranjeras a las necesidades locales, la concepción de nuevas técnicas acordes con las condiciones locales y el ensayo de nuevos productos de exportación eran elementos esenciales para lograr la diversificación. A este respecto, la agricultura contractual podía ser un buen instrumento de organización comercial a nivel local. Los contratos de precio flexible podían dar más seguridad a los elaboradores en cuanto a los suministros.

16. Las estrategias de diversificación deben ajustarse específicamente a los países. Los países con un sector privado rudimentario en la esfera de los productos no tradicionales tienen que desarrollar sistemas de apoyo y los gobiernos y los organismos internacionales de desarrollo deben prestar asistencia en lo tocante a la capacitación y el fomento de la capacidad, la comercialización, el mejoramiento de la infraestructura y la financiación.

17. Modelos tales como el comercio leal pueden ser de utilidad para redistribuir el valor añadido a los productores, proporcionar incentivos a la producción de alta calidad y mejorar la vida de los trabajadores, así como para vincular a las empresas locales con las extranjeras. Sin embargo, los sistemas de comercio leal deben tener en cuenta las condiciones locales.

18. A fin de competir y adquirir credibilidad con los asociados empresariales y financieros, las empresas pueden verse obligadas a organizarse en grupos para garantizar los contratos de los productores con las empresas y bancos extranjeros.

19. Todo proyecto que tenga por objeto mejorar un producto básico debe basarse en la rentabilidad, a fin de reducir al mínimo la dependencia del Estado o de la comunidad financiera y para garantizar la sostenibilidad. Las empresas necesitan el apoyo internacional para preparar sus planes empresariales y de comercialización. El fomento de la utilización al máximo de los

subproductos dará lugar a un empleo más eficiente de los productos básicos, lo que también puede contribuir a la sustitución de importaciones y traducirse en posibles exportaciones. Por ejemplo, todas las partes de la piña tropical tienen algún uso; la caña de azúcar puede utilizarse para hacer muebles, producir piensos y generar electricidad; las palmeras viejas se pueden emplear para hacer muebles de lujo.

20. Se subrayó que para mejorar la calidad, era importante que los países en desarrollo conocieran las normas de aceptación universal, como las de la Organización Internacional para la Normalización y el Sistema de Análisis de Riesgos en Puntos Críticos de Control, de la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos. A este respecto se recomendó que la UNCTAD, en cooperación con otras organizaciones internacionales, movilizase el apoyo necesario para crear centros de información sobre embalaje y tecnología para los PDDPB.

21. Se señaló que en algunos casos, las empresas transnacionales, al establecer filiales y empresas conjuntas, habían contribuido a aportar nuevas tecnologías, modernizar la gestión, mejorar la calidad y perfeccionar el capital humano. Sin embargo, lo que atrae en particular ese tipo de inversión extranjera directa son los grandes mercados con un volumen importante de mano de obra cualificada y con economías de escala. También son deseables los planes de inversiones en los países en desarrollo.

22. Los expertos examinaron la situación de productos básicos como el maní, el algodón y el cachemir, que en los últimos años se han enfrentado a problemas tales como bajas y fluctuaciones pronunciadas de los precios, sequía y dificultades en cuanto a calidad. Se señaló que en algunos casos los empresarios reaccionaron de manera espontánea, diversificando su actividad para pasar a la producción de piensos, los productos étnicos y los hilados. Sin embargo, dadas las limitaciones de este tipo de solución individual, tal vez la formación de asociaciones industriales sea un enfoque más prometedor para resolver el problema. Se pidió a la UNCTAD que siguiera canalizando la cuestión.

23. La falta de infraestructuras de transporte y comunicaciones apropiadas, se consideró también un obstáculo importante al comercio, sobre todo en el caso de los países en desarrollo sin litoral, muchos países africanos y las pequeñas economías insulares. Se estimó que la cooperación entre los sectores público y privado y la comunidad internacional en las esferas de la financiación y el mantenimiento era un elemento indispensable para el desarrollo y la sostenibilidad de la infraestructura física. Se propuso que la OMC tuviera en cuenta la especial situación de los países sin litoral.

24. Los expertos subrayaron la falta de una infraestructura para el control de calidad, como laboratorios y empresas de inspección, que hacía difícil para los países cumplir los requisitos de los Acuerdos sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y sobre Obstáculos Técnicos al Comercio. En ese contexto, se recomendó la creación o mejoramiento de oficinas nacionales de normas y de laboratorios regionales de pruebas. Se señaló que a menudo también las normas de origen eran difíciles de entender y cumplir.

25. A menudo se ha hecho caso omiso de la necesidad de un sistema de medición adecuado (tanto en términos cuantitativos como cualitativos), a pesar de que es indispensable para la correcta valoración de las mercancías. También reduce los costos de transacción y la incidencia de controversias, mejora la recaudación de ingresos fiscales, evita el fraude y aumenta los ingresos de exportación. Los expertos apoyaron el desarrollo de un sistema internacional e instaron a las organizaciones internacionales a contribuir a que se convirtiera en un elemento básico.

26. Los expertos subrayaron la utilidad de unas normas regionales adaptadas a las especificidades locales (por ejemplo, un clima tropical). Sin embargo, añadieron que esas normas debían homologarse con las internacionales para evitar el aislamiento regional. En este sentido, recomendaron que se prestará asistencia técnica a las organizaciones regionales, en particular en África, con miras a facilitar la participación efectiva de esas organizaciones en los foros internacionales de fijación de normas de calidad, como el Codex Alimentarius. También exhortaron a los gobiernos de los países en desarrollo a servirse de las asociaciones profesionales nacionales con ese objeto. Por ejemplo, la creación de comités de sanidad vegetal y animal contribuiría a promover la calidad de los productos iniciales de la cadena de producción.

27. Un ejemplo de éxito en lo concerniente a la diversificación fue la realizada por una empresa que pasó de producir sólo un producto vulnerable como el café a la producción de fruta tropical fresca (y, más recientemente, de productos de la agricultura biológica) en un proceso impulsado por la demanda internacional y el asesoramiento de organismos especializados regionales. Esa experiencia produjo resultados satisfactorios porque el exportador supo ajustarse a las normas de calidad exigidas por los compradores internacionales llevando a cabo inspecciones periódicas, capacitando a los agricultores y usando el embalaje adecuado. Otro factor que contribuyó al éxito fue la asistencia de los organismos de promoción de Suiza, los Países Bajos y los Estados Unidos, que facilitaron las relaciones con los importadores y las cadenas de supermercados. Se señaló, sin embargo, que al tratar de repetir ese ejemplo, algunos países podían tropezar con obstáculos tales como las cuestiones de calidad, el elevado costo del transporte y la dificultad de seguir la pista de un producto "desde el campo hasta la mesa".

28. Se observó que, en algunos casos, el trato preferencial dado a las exportaciones de determinadas regiones (por ejemplo, los países africanos, del Caribe y del Pacífico que exportan a Europa o algunos de América Latina que exportan a la Unión Europea y a los Estados Unidos) daba lugar a prácticas comerciales discriminatorias en relación con otras regiones. Aun cuando se hizo una recomendación en el sentido de que se dieran iguales oportunidades de comercio a todas las regiones en desarrollo, los PDDPB que se beneficiaban de esas preferencias insistieron en la importancia de mantener ese trato preferencial. Se sugirió evaluar los efectos de las preferencias sobre el comercio.

29. Se convino en general en que nunca se destacaría bastante la importancia que revestía la financiación para la diversificación de la producción y las exportaciones de productos básicos. En un programa que se ejecuta en Veracruz (México) se trata de sustituir la producción de las zonas cafeteras de baja calidad por reforestación y el cultivo de productos alternativos que brinden ventajas comparativas. Este planteamiento exige planes de inversión a largo plazo que congreguen a todos los agentes financieros (las instituciones financieras internacionales, los bancos, los inversores, etc.) en cooperación con las organizaciones de productores.

30. La financiación de la diversificación de los productos básicos no resulta atractiva para los bancos, debido a los riesgos y obstáculos que conlleva. Sin embargo, podría hacerse más atractiva mitigando esos riesgos, mediante la adopción de las medidas necesarias y una estructuración adecuada tanto de los proyectos como del sistema financiero.

31. Los expertos consideraron que era necesario estudiar medios alternativos para financiar los programas de diversificación, recurriendo, por ejemplo, a los fondos especiales de desarrollo, al capital o a asociados en empresas mixtas o a los fondos y planes rotatorios. Se estimó que debía simplificarse el acceso a los actuales organismos de promoción de las inversiones de los países desarrollados y a los donantes. Los expertos sugirieron movilizar las fuentes nacionales de financiación mediante la introducción de nuevos asociados en el desarrollo y recomendaron que se reforzara el papel de los bancos agrícolas y se crearan mecanismos de seguros. Se sugirió que los organismos internacionales consideraran la posibilidad de participar en el capital social de las empresas que emprendan la diversificación.

32. En cuanto al caso especial de los países que dependen de los minerales, los expertos señalaron que las pequeñas y medianas empresas mineras podían hacer una contribución importante a la diversificación en la mayor parte de los países en desarrollo y que complementarían ventajosamente las estructuras existentes, dominadas por algunas operaciones a gran escala y por mineros artesanales del sector no estructurado. Sin embargo, el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas se ve obstaculizado a menudo por la falta de un entorno propicio de capital, de conocimientos y aptitudes y de infraestructura. La cooperación regional, como la de la Comunidad de Desarrollo del África Meridional (CODAM) podría facilitar notablemente la creación de tales empresas. Se señaló que la cooperación regional era asimismo un medio importante para mejorar la infraestructura y podría servir para resolver los problemas con los que tropezaban otros sectores, como la agricultura. Los expertos también señalaron la importancia de los reconocimientos geológicos nacionales y la necesidad de recursos técnicos y financieros para apoyar los trabajos geológicos fundamentales.

## Capítulo II

### CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

#### A. Convocación de la Reunión de Expertos

33. La Reunión de Expertos sobre la diversificación de la producción y las exportaciones en los países en desarrollo que dependen de los productos básicos, en particular los exportadores de un solo producto, para la industrialización y el desarrollo, teniendo en cuenta las necesidades especiales de los PMA, se celebró en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 26 al 28 de junio de 2002.

#### B. Elección de la Mesa

34. En la sesión de apertura la Reunión de Expertos eligió la siguiente Mesa:

Presidenta: Sra. Rosediana Suharto (Indonesia)

Vicepresidente Relator: Sr. Kari Laaksonen (Finlandia)

#### C. Aprobación del programa (Tema 2 del programa)

35. En la misma sesión, la Reunión de Expertos aprobó el programa provisional distribuido con la signatura TD/B/COM.1/EM.18/1. En consecuencia el programa de la Reunión fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Diversificación de la producción y las exportaciones en los países en desarrollo que dependen de los productos básicos, en particular los exportadores de un solo producto, para la industrialización y el desarrollo, teniendo en cuenta las necesidades especiales de los PMA.
4. Aprobación del informe de la Reunión.

#### D. Documentación

36. Para el examen del tema sustantivo del programa, la Reunión de Expertos tuvo ante sí una nota de la secretaría de la UNCTAD titulada "Diversificación de la producción y las exportaciones en los países en desarrollo que dependen de los productos básicos, en particular los exportadores de un solo producto, para la industrialización y el desarrollo, teniendo en cuenta las necesidades especiales de los PMA" (TD/B/COM.1/EM.18/2), un anexo estadístico de dicha nota (UNCTAD/DITC/COM/Misc.44) y un documento titulado "Food Quality Standards: Definitions and Role in International Trade" (UNCTAD/DITC/COM/34).

**E. Aprobación del informe de la Reunión**  
(Tema 4 del programa)

37. En la sesión de clausura, la Reunión de Expertos autorizó al Relator a preparar el informe final de la Reunión en nombre de la Presidenta.

## Anexo

### ASISTENCIA \*

1. Asistieron a la Reunión expertos de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD:

Alemania	Jamahiriya Árabe Libia
Afganistán	Jamaica
Angola	Kenya
Bangladesh	Madagascar
Bolivia	Marruecos
Burkina Faso	México
Burundi	Mongolia
China	Nepal
Costa Rica	Níger
Cuba	Nigeria
Djibouti	Omán
Ecuador	Países Bajos
Egipto	Paraguay
Eritrea	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Etiopía	República Árabe Siria
Finlandia	República Centroafricana
España	República Democrática del Congo
Estados Unidos de América	República Unida de Tanzania
Federación de Rusia	Rwanda
Filipinas	Senegal
Francia	Suiza
Grecia	Swazilandia
Guinea	Tailandia
Guinea Bissau	Togo
Honduras	Túnez
Indonesia	Uganda
Irán (República Islámica del)	Zimbabwe
Italia	

2. Estuvieron representadas en la Reunión las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico  
Fondo Común para los Productos Básicos  
Mercado Común del África Meridional y Oriental  
Organización Internacional de Metrología Legal  
Organización Internacional del Café  
Liga de los Estados Árabes

---

\* Para la lista de participantes véase TD/B/COM.1/EM.18/INF.1

3. Estuvieron representados en la Reunión los organismos especializados y organizaciones análogas siguientes:

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación  
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial  
Organización Mundial del Comercio

4. Estuvieron representadas en la Reunión las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Categoría general

Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres  
Oxfam International

5. Asistieron a la Reunión los siguientes invitados especiales:

Sr. Claude Auroi, IUED, Suiza  
Sr. John R. Cole-Baker, CSA Group, Irlanda  
Sr. Henry Lartey, Ghana  
Sr. Marco Muñoz, México  
Sra. Bibi Russell, Bangladesh  
Sr. Peter Ryan, Fiji

-----